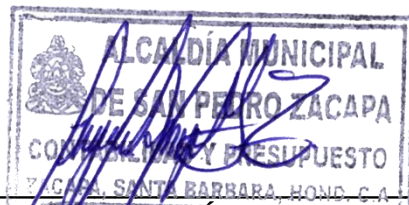




CONSTANCIA

Por medio de la presente el Encargado de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto de la Municipalidad de San Pedro de Zacapa, departamento de Santa Bárbara por medio de la presente **HAGO CONSTAR QUE:** La Municipalidad de San Pedro de Zacapa, Santa Bárbara, no administra fondos en Fideicomiso, por tanto, no es Fiduciario de ningún Ente, a la vez no hay contratos que ameriten o califiquen a la Alcaldía en virtud de Fiduciante, por tal razón no hay registro de otros como Fiduciarios de Fondos Municipales. Durante el mes de agosto 2023.

Para los efectos que se estimen precisos, se firma y sella en el municipio de San Pedro Zacapa, departamento de Santa Bárbara, a los 06 días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).



Licdo. Miguel Ángel Galindo
Contabilidad y Presupuesto